



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gov.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



163

  
César Cornelio Reynoso Cifán  
Encargado OGAM



  
Benjamín Meneses García  
Promotor Ambiental  
Delegación Departamental de Retalhuleu  
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

## REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE) INVITADOS

  
Dalia Carolina Cancinos Arreola  
Alcaldesa Comunitaria Sector Xelajú Aldea Xulá



  
Sebastián Gonzales Mejía  
Alcalde Comunitario Caserío Samalá I Sector Sur

  
Zoila Edmira Vasquez Escobar de Martínez  
Secretaría Municipal



**ACTA NÚMERO CERO TRES GUION DOS MIL VEINTICUATRO (03-2024).** En el Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas, constituidos en las instalaciones del Gimnasio Municipal ubicado en 2ª. Calle zona uno Cantón Ixpatz del Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu, en **reunión ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–, bajo la Coordinación del señor **César Augusto del Val Guerrero, Alcalde Municipal** señores: Pantaleón Rales Reynoso, Concejal Primero, *Eswin Arnaldo Macario de Leon, Síndico Primero, Aldo Hiselim Hernandez Ixcot, Concejal Segundo*, representantes del Concejo Municipal, señores **Alcaldes Comunitarios**: Juan Alberto Poz Tabelán Alcalde Comunitario Cantón Ixpatz, Manuel de Jesús de León Tabelán Alcalde Comunitario Cantón Pajosóm, José Luis Damián Cuxevá Alcalde Comunitario Cantón Paoj, René Eduardo Morales Reynoso Alcalde Comunitario Cantón Parinox, Rafael Alberto Gualip Marroquin Alcalde Comunitario Caserío Samalá I, Sector Norte, Edwin Romeo Monterroso Ajtun Alcalde Comunitario Caserío Samalá II, Marcelo Adán Cabrera Bamac Alcalde comunitario Caserío Pucá I, Irma Cleotilde Esquivel Hernández Alcaldesa Comunitaria Caserío Pucá II, Manuel Morales Quiche Alcalde Comunitario Sector Solomán Aldea Xulá, Elisa Deyanira Martínez Alcaldesa Comunitaria Sector Andrade Aldea Xula, Angela Melchora Ramos Alcaldesa Comunitaria Sector Úrsula Aldea Xulá, Rolando Francisco Mejía Garcia Alcalde Comunitario Caserío Mejía-Pelicó Aldea Ocosito, Macario Velásquez Vicente Alcalde Comunitario Caserío Ambrocios y Vicentes Aldea Ocosito, Alex Geovanni Garcia Yelmo Alcalde Comunitario Caserío La Toma, Aldea Ocosito, Rafael Cobox Ambrocio Alcalde Comunitario Caserío Cinco Aldea San Luis, Efrain Joj Ordoñez Alcalde Comunitario Caserío Recinos, Aldea San Luis, Mario Noé Esquite Aguilar Caserío Camino Real Aldea San Luis, Lorenzo de Jesús Pérez Taleón Alcalde Comunitario Caserío Guadalupe Aldea San Luis, Sergio Amos Sañez Hernández Alcalde Comunitario Caserío La Libertad Aldea San Luis, Sandy Williams Reyes Arias Alcalde Comunitario Caserío El Zapote Aldea San Luis, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS**: Licda. Ana Lucia Esteban García Monitor Municipal SESAN, José Adán Enríquez Barrios Subdelegado Municipal Tribunal Supremo Electoral no asistió por encontrarse gozando de vacaciones, Delmy Fabiola Sánchez Pérez, en representación de Valeriano Chay Méndez Extensionista Municipal MAGA, Lic. Mauro Alfredo Batres Herrera Coordinador Municipal CONALFA, Lic. Milton Saul Herrarte Hernández Registrador Civil RENAP, Josefina Oralia Reinoso Pablo Delegada Municipal Social de MIDES no asistió, Dra. Liza Orozco Coordinadora Distrito Salud del Centro de Salud, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES**: Lilia Gudelia de León Presidenta Red de Mujeres, Yosbin Mérida, Presidente Asociación de Taxistas Aldea San Luis, Eliseo Calderón



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidadesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



## 164

Monzón Presidente Asociación Municipal de Taxistas Batanecos, no asistió, Amulfo Ranferí Gómez Morales Presidente COMUPRE, Claudia Esteban, representante CONRED no asistió, **OTRAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES MUNICIPALES INVITADAS:** Lic. Juan Camilo Reynoso, Juez de Asuntos Municipales, no asistió, Manuel Alejandro López Ixcayá, Director Municipal de Planificación, Eneida Ivonne Pérez Margos, Directora Municipal de la Mujer, José Francisco Reynoso Shojóm Encargado de Fomento y Desarrollo Local, no asistió, César Cornelio Reynoso Citán Encargado OGAM no asistió, **ALCALDES COMUNITARIOS INVITADOS:** El señor Fredy Ovalle Díaz en representación de Dalia Carolina Cancinos Arreola Alcaldesa Comunitaria Sector Xelajú Aldea Xulá, Sebastián Gonzales Mejia Alcalde Comunitario Caserío Samalá I Sector Sur y Zoila Edmira Vásquez Escobar de Martínez Secretaria Municipal que deja constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Alcalde Municipal, César Augusto del Val Guerrero, en calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), declara abierta la **reunión ordinaria** dando la cordial bienvenida a todos los presentes: Representantes del Concejo Municipal, Alcaldes Comunitario de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Representantes de Instituciones Gubernamentales, Sociedad Civil, y Otras dependencias y/o Direcciones Municipales, que funcionan en el municipio, y procede a leer la agenda la cual se detalla a continuación: El señor Rolando Francisco Mejia, Alcalde Comunitario, previo saludo, solicita que en la próxima reunión haya un reglamento que restrinja el acceso de los alcaldes comunitarios si no cumplen si la convocatoria es a las tres de la tarde, quince minutos de espera son mas que suficiente y después de eso puedan participar sin voz ni voto, porque no es posible que si representamos a una comunica seamos los primeros irresponsables, y solicita se presente el reglamento que estaba anteriormente. El señor Marcelo Adán Cabrera, Alcalde Comunitario manifiesta que traía en mente tocar ese punto y propone que se establezca un horario a las cuatro de la tarde por los compañeros que trabajan en empresas, porque son los pocos los que disponen de tiempo, y que el tiempo máximo de espera quince minutos y como dijo el compañero Rolando que los que vengan tarde no tengan voz ni votos. El señor Macario Velásquez Vicente, Alcalde Comunitario expone que por años se viene trabajando en esa forma, la verdad es que se acostumbra el ser humano, y que al principio el venia a las tres o tres o cinco, pero siempre se empezaba tarde, y solicita que se le informe a todos que se va estar iniciando puntualmente, y pregunta que si ya se conformó la comisión de disciplina, porque con el alcalde anterior iniciaba una hora después, si venia y si no mandaba representante, y que gracias a Dios el Alcalde quiere iniciar puntualmente. El Lic. Benjamín Gualip, representante de cocode de Xulá Solomán, propone que a través de la convocatoria se haga un apercibimiento para evitar esta situación. La cual quedó aprobada, siendo la siguiente:

- 1º. Saludo, apertura y aprobación de la agenda.
- 2º. Oración de Inicio.
- 3º. Establecer Quorum.
- 4º. Excusas presentadas por:
  - Alcaldesa Comunitaria Xulá-Xelajú
  - José Adán Enríquez, Delegado Municipal del TSE
  - Alcalde Comunitario de Sector Solomán Aldea Xulá
- 5º. Juramentación de COCODE PUCA I.
- 6º. Ampliación Integración COMUDE 2024.
- 7º. Intervención Director Municipal de Planificación (Priorización de proyectos).
- 8º. Entrega de Calendario de Reuniones Año 2024 e integración de comisiones.
- 9º. Puntos Varios.

La cual quedó aprobada. -----

**SEGUNDO:** El señor Alex Geovanni García Yelmo, invoca una oración a Nuestro Dios Todopoderoso, a quien agradece por estar reunidos una vez más, y pide sabiduría para cada uno de los presentes, para poder llevar a cabo el desarrollo para cada una de las comunidades de este municipio. **TERCERO:** Se procede a establecer que si se cuenta con quorum para poder iniciar la reunión programada para el día de hoy. **CUARTO:** El Honorable Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) por unanimidad **ACUERDAN:**  
a) Aprobar la excusa presentada por Dalia Carolina Cancinos Arreola, Alcaldesa Comunitaria de Sector Xelajú Aldea Xulá, ya que por



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



165

motivos personales y laborales no podrá asistir, y en su representación asista el señor Fredy Ovalle Díaz en su representación, **b)** Aprobar la excusa presentada por el señor José Adán Enríquez, Delegado Municipal del TSE, quien manifiesta que por encontrarse de vacaciones no podrá asistir a las 2 próximas reuniones de febrero y marzo, y solicita su comprensión, **c)** Aprobar la excusa presentada por Manuel Morales Quiche, Alcalde Comunitario de Sector Solomán Aldea Xulá, presenta excusa por no poder estar presente en la reunión por motivo de fallecimiento de un familiar y nombra en su representación al señor José Mario Solomán Saquic en su representación, **d)** Aprobar la excusa presentada por Ing. Valeriano Chay Méndez, Extensionista MAGA, quien informa que no podrá asistir, por tener reunión programada en sede departamental y en su lugar asistirá la compañera Extensionista Delmy Fabiola Sánchez Pérez. **QUINTO:** El señor Alcalde Municipal, César Augusto del Val Guerrero, procede a juramentar al Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de Caserío Pucá I de este municipio, el cual está presidido por el señor Marcelo Adán Cabrera, Presidente y miembros de su órgano de coordinación, a quienes solicita pasar adelante y de acuerdo a la Ley procede a juramenta y a darles posesión formalmente. **SEXTO:** El Honorable Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) por unanimidad **ACUERDAN: I)** Integrar al COMUDE al P. Agr. Benjamín Meneses García, titular, suplente P. Agr. Jesús Adolfo Rojas, quien a su vez queda adherido a la comisión No. 9. **COMISION MUNICIPAL DE FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**, la Profa. Claudia Liseth Esteban Kestler de Díaz, Voluntaria activa de CONRED, quien a su vez queda adherida a la Comisión No. 10. **COMISION MUNICIPAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES**, así también se adhiere al señor Rafael Alberto Gualip Marroquín Alcalde Comunitario Caserío Samalá I, Sector Norte, ya que por error involuntario no fue incluido en la primera reunión, Diego Francisco de León, Encargado de la Juventud y el Deporte, quien queda adherido a la Comisión No. 2. **COMISION MUNICIPAL DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE, CULTURA Y DEPORTES.** De conformidad al acreditamiento presentado. **SÉPTIMO:** El señor Alcalde Municipal, César Augusto del Val Guerrero, informa al COMUDE que en este momento se tiene la intervención del Director Municipal de Planificación, para tratar lo relacionado a la Priorización de Proyectos. El señor Manuel Alejandro López Ixcayá, Director Municipal de Planificación, previo saludo informa que esperan en Dios que el día viernes próximo sean aprobados los proyectos a ejecutar en el 2024, así también informa que estamos un poco atrasados en la priorización de proyectos 2025, exponiendo que seño Fany Pérez, Secretaria de DMP, ya se comunicó con ustedes solicitándoles que se sirvan presentar su priorización el día de hoy, o en el transcurso del día de mañana, para su respectiva jubilación para determinar si son factibles o no, para poder hacer todo el estudio técnico que conlleva todo el proyecto, para poder ejecutar el proyecto antes de que venga el invierno, porque aun hay que subirlo a Guatecompras, como ultima fecha para la entrega de priorizaciones 2025. El señor Macario Velásquez Vicente, Alcalde Comunitario, informa que el ya tiene su priorización, y solicita que levanten la mano los que aun no tienen su priorización, estableciéndose que mas de la mitad de cocodes, el problema se debe a que el año pasado ya no hubieron reuniones por lo que solicita que se les fije un plazo de entrega por los que aun no lo han presentado, para no atrasar a os que ya la tienen. El señor Rolando Francisco Chochóm, Alcalde Comunitario, recalca nuevamente la importancia del reglamento para no caer nuevamente en esta situación, y que se les dé una fecha máxima para la entrega de la priorización, para que el compañero de planificación para que tenga tiempo suficiente para hacer enmiendas o sugerencias, porque como ya dijo Macario lo que estamos haciendo es atrasarnos. El señor Marcelo Adán Cabrera, Alcalde Comunitario, solicita que se les indique la fecha máxima para la entrega de planificación, lamentablemente no se hicieron las reuniones de octubre, noviembre y diciembre, y que primero se solicitó un listado para ver si califica o no, y que por eso se ha priorizado tres proyectos para ver cual califica. El señor Edwin Romeo Monterroso Ajtun Alcalde Comunitario Caserío Samalá II, expone que el es nuevo e informa que para este fin de semana la tiene programada para este sábado para la priorización de proyectos, y que no está de acuerdo que sea en estos tres días. El señor José Luis Damián Cuxevá, Alcalde Comunitario, previo saludo solicitan que se den a conocer sobre que directrices se va trabajar, si con las mismas que se ha venido trabajando o se ha modificado, o cuales son los ejes para evitar que la priorización venga con errores. El director municipal de planificación, informa que de acuerdo al Katun 2032, donde se establece una misión y una visión la cual tiene que seguir todo el pueblo de Guatemala, con 5 ejes, no ha cambiado nada, lo que se quiere es que encajemos en el desarrollo a nivel nacional. El señor



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



166

alcalde municipal y Coordinador, informa que en la reunión de CODEDE, expusieron que en el mes de marzo es para presentar las priorizaciones, y pide disculpas porque tiene conocimiento que no se convocó a reunión de COMUDE en octubre, noviembre y diciembre del año pasado, y plantea una fecha máxima para la entrega de priorización el 8 de marzo de 2024, y en eso está el tema de la puntualidad, porque el si trata de ser responsable con el horario convocado, para estar listo unos 15 minutos antes. El Honorable Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) por unanimidad **ACUERDA: I.** conceder como última fecha para entregar la priorización de proyecto para el Ejercicio Fiscal 2025, el día 8 de marzo de 2024; **II.** Modificar el horario de las reuniones de COMUDE, a partir de las 4 de la tarde. **III.** Certifíquese para los efectos legales. El señor Macario Velásquez, Alcalde Comunitario, informa que los que no han realizado su priorización, el señor alcalde municipal, ha estado apoyando con publicidad. El señor alcalde y coordinador, manifiesta que si necesitan publicidad con mucho gusto. **OCTAVO:** Se procede de parte de Secretaria a hacer Entrega de Calendario de Reuniones Año 2024 e integración de comisiones a cada miembro del COMUDE. **NOVENO: Puntos Varios Literal A.** El señor Rolando Francisco Mejía García, Alcalde Comunitario manifiesta que si solo un acceso hay de Úrsula, porque están construyendo donde estaba MACORA, para que tomen en cuenta que ellos tienen que tributar. La señora Angelica Ramos, Alcaldesa Comunitaria, informa que el propietario hablo con ella, porque así han trabajado, y que ellos pueden pasar en bicicleta por el callejón, y que van a fundir en la noche, y que el por teléfono le hablo. El señor Alcalde municipal y Coordinador de COMUDE, manifiesta que eso le corresponde a la municipalidad, y le pregunta si les solicitó la Licencia de Construcción, porque se está tratando de realizar un reordenamiento en el municipio, porque la ley así lo establece, y que para una próxima oportunidad tiene que mandarlos a la municipalidad. El señor Jefe de Policía Municipal y presidente de COMUPRE, informa que en la policía municipal, cuentan con unas señales de alto, y que con mucho gusto se les puede apoyar, y sugiere que antes de autorizar pregunten si cuentan con licencia de construcción y el visto bueno de la policía nacional civil, para que no le den prioridad a compadrazgos, y que el respeta al concejo, siempre que actúen de la mejor manera. **NOVENO: Puntos Varios Literal B.** El señor Alcalde comunitario de Recinos, pregunta que en su comunidad quedaron 42 casas que no fueron tomadas en cuenta para este año, y la comunidad está preguntando si se van a poder ejecutar esas 42 acometidas. El señor alcalde municipal y coordinador, expone que se va verificar si existe disponibilidad presupuestaria. El director de DMP, expone que se va verificar la planificación y la disponibilidad presupuestaria, y que puede avocarse a la oficina de DMP para ampliarle la información. **NOVENO: Puntos Varios Literal C.** El presidente de COMUPRE, hace la cordial invitación a los alcaldes comunitarios para que participen en las reuniones, para que estén enterados de las actividades y acciones, y si no pueden asistir que nombren representante. **NOVENO: Puntos Varios Literal D.** La señora Elisa Martínez de Aquino, alcaldesa comunitaria, expone la problemática que tienen con la planta de tratamiento del sector Úrsula, porque ahorita esta tapada, está el mal olor que afectan a las viviendas en el sector, y solicita a las comisiones y representantes de ambientes, que tomen cartas en el asunto, y que no autoricen mas servicios, el año pasado se manifestó y los dejaron entretenidos, solo mandaron a los fontaneros, a medio limpiar, y que su comunidad priorizó un camino de ingreso a esa planta porque quisieron ingresar una maquinaria para succionar toda la suciedad, pero no se pudo, y se los encarga. Así también solicita el apoyo para su comunidad por la falta de agua potable, y a la vez expone que en el municipio no se cuenta con muchos espacios para poder salir a caminar y en Samalá I, hay un carro parqueado desde hace meses y no se ha hecho nada. El señor Alcalde Municipal y coordinador, expone que se está considerando en concejo la limpieza de las plantas de tratamiento, por lo que le solicita que presente la solicitud, y en cuanto a los vehículos se va empezar a trabajar el ordenamiento vial, y que se van a girar las cartas correspondientes, y que van a tomar cartas en el asunto para ver este tema. El alcalde comunitario de Cantón Parinox, solicita la limpieza de la tubería de la planta de tratamiento al final de la 6ª. avenida, para evitar la contaminación. La alcaldesa comunitaria de Sector Xulá Úrsula, expone que en esa planta de tratamiento no es solo para su comunidad, sino también su comunidad está conectada, y que tienen un proyecto sobre ese tema, porque doña Elisa está solicitando el medio ambiente. Así también solicita el apoyo para sacar la tubería por el río xocan, porque no quiere dar permiso. **NOVENO: Puntos Varios Literal E.** El Rafael Alberto Gualip, alcalde comunitario de Samalá Norte, informa que ya le solicitó por escrito al señor Álvaro Reynoso, el retiro de ese vehículo, pero le informó que tiene problemas en la caja y le daba



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



167

pena que no lo ha podido mover. El señor Alcalde Municipal, le solicita que presente su denuncia al Juzgado de Asuntos Municipales.

**NOVENO: Puntos Varios Literal F.** El alcalde comunitario de Samalá II, solicita darle seguimiento a la planta de tratamiento porque el proyecto ya está finalizado, y no está en funcionamiento, y quieren saber cuál es el motivo. El señor alcalde municipal, solicita que presente su solicitud por escrito. **NOVENO: Puntos Varios Literal G.** El señor Macario Velásquez, Alcalde Comunitario informa que los vecinos de la entrada en la toma con el alcalde anterior solicitaron autorización para construcción de dos túmulos y construyeron 5, solicita que antes de autorizar se coordine con el alcalde comunitario para evitar inconvenientes. **NOVENO: Puntos Varios Literal H.** El señor Fredy Ovalle Díaz, representante de Xulá – Xelajú, informa que la planta de tratamiento de su comunidad no se le ha dado el mantenimiento necesario para que no colapse, porque solo le fueron a colocar unas llaves, para evitar la contaminación, porque desde hace 4 años no se le ha dado mantenimiento y eso le pide de favor y le agradece. El señor alcalde municipal y coordinador, informa que él se comprometió con la comunidad hace cuatro años a darle limpieza a la planta de tratamiento, y lo cumplió, pero ahora se necesita que la alcaldesa comunitaria le envíe la solicitud por escrito. **NOVENO: Puntos Varios Literal I.** El señor Rolando Francisco Mejía Alcalde Comunitario, solicita a la comisión de ambiente que empiece a trabajar, y que empiecen a revisar las plantas de tratamiento, y como está trabajando el sistema del agua, porque Dios da el agua, pero no la entuba, y solicita que se empiece a trabajar para no cansar al alcalde municipal, y después mande un representante, y que se tome en cuenta que los fondos se tienen que distribuir en 22 comunidades, y lo siente mucho, pero que no tiene nada en contra de la compañera de Xulá Úrsula, porque debemos de dejar de trabajar por compadrazgo, y que se remita a las personas a la municipalidad, y que la comisión tiene mucho que trabajar. Y que si queremos de alcanzar un mejor desarrollo, y que si tuvieran una capacitación con la Municipalidad de San José Pinula, para que aprendamos a administrar un pueblo, porque hay varias peticiones de mantenimiento de planta de tratamiento. Así también hace ver la contaminación que produce la granja de los Fernández, para que la comisión del medio ambiente trabaje y se le pida que le den el tratamiento necesario, y los insta a trabajar porque todos somos San Sebastián, porque aquí somos como aquellos hijos que ya tienen 18 años y le siguen pidiendo el mantenimiento al papa. **NOVENO: Puntos Varios Literal J.** El señor Rafael Alberto Gualip, Alcalde Comunitario, pregunta si el señor alcalde tiene conocimiento sobre la construcción de la pasarela frente a la Coca Cola, porque las bases no la están haciendo en área privada. La secretaria municipal, informa que se autorizó en la administración anterior, con el aval de la dirección general de caminos y con licencia ambiental correspondiente, y llenado todos los requisitos solicitados por la Municipalidad. El Alcalde Comunitario de Samalá I, Sector Norte, pregunta cuando va llegar la fumigación a su comunidad. El señor alcalde municipal y coordinador informa que este momento están en Xulá y que al finalizar van a empezar lo que es Samalá. **NOVENO: Puntos Varios Literal K.** El señor Rafael Cobos Alcalde Comunitario de Caserío Cinco Aldea San Luis, expone la molestia sobre unos rótulos que se colocaron en el área que le corresponde a caserío cinco, según le dijeron que habían actas mancomunadas, pero no hay, y que los proyectos que en esa área se han ejecutado fueron priorizados por caserío cinco, y que los vecinos le están solicitando arrancar los anuncios, pero él les ha dicho que no, y que si le está recortando el área él lo acepta, pero resulta que los vecinos de esa área donde colocaron el rótulo le están llevando su fotocopia de DPI para tomarlos en cuenta para el proyecto de harina, pero él les dijo que se avocaran al código de la libertad, y que en el tiempo de don Mingo Chay, se trabajaron muchos proyectos, hasta se compró un terreno para la oficina del agua potable, y que en su comunidad hay una fosa, porque eso no lo acepta como una planta de tratamiento, y solicita tomar cartas en el asunto, y que los alcaldes comunitarios, prioricen plantas de tratamiento como la del sector de don Macario Velásquez. **NOVENO: Puntos Varios Literal L.** El señor Lorenzo de Jesús Pérez Alcalde Comunitario de Caserío Guadalupe Aldea San Luis, informa que en su comunidad tienen una necesidad de conectar la energía eléctrica para contar con el vital líquido, e informa que ellos empezaron como representantes de la comunidad en enero del 2024, por lo que solicita el apoyo. **NOVENO: Puntos Varios Literal M.** El alcalde comunitario de cantón paoj, 1. solicita el apoyo respecto a la construcción de bordas, porque es importante una acción y no una reacción, y que recuerde que es una obra que la municipalidad no tienen los fondos, y que se coordine con la municipalidad de Santa Cruz Muluá. Y pregunta si ya se tuvo una reunión con salud, porque ya fueron declarados dos municipios más con la enfermedad que se está dando. 2. Con



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



168

relación al tema que están pendiente, y que está a la espera de la reunión sobre el tema de la basura, porque es un vector para moscas y mosquitos. 3. Solicita el apoyo del alcalde sobre el cobro de dos cheques que se quedaron pendientes de firma. 4. Expone que es un poco contradictorio, y pregunta si ya existen lineamientos o reglamento del juez de asuntos municipales, para que se les haga llegar. El señor alcalde municipal y coordinador, informa que el día de ayer tuvieron una reunión con la gobernadora e instituciones, sobre las bordas del río Samalá, específicamente en Santa Cruz Muluá, y que llegó la empresa que tiene el derecho para extraer material denominada FRAMASA, pero por falta de dialogo con los artesanales, ellos no se han podido responsabilizar con el mantenimiento de las bordas, y se quedó para la próxima semana, y en relación a los cheques tiene conocimiento que no hubieron reuniones en octubre, noviembre y diciembre, y si es antes va tratar de apoyarlos, y en relación al juez de asuntos municipales lo dejó nombrado la administración anterior. **NOVENO: Puntos Varios Literal N.** La señora Angelica Ramos Alcaldesa Comunitario de Xulá Ursula, le agradece al señor Alcalde y coordinador por el apoyo sobre el mantenimiento del alumbrado público. **NOVENO: Puntos Varios Literal Ñ.** El señor Macario Velasquez Alcalde Comunitario, agradece al señor alcalde y su concejo porque en su comunidad se repararon más de 30 lámparas en su comunidad, los felicita y los insta a seguir trabajando. **NOVENO: Puntos Varios Literal O.** La Dra. Liza Orozco, Coordinadora de Salud del Centro de Salud, expone que para los que no conocen sobre esta enfermedad Guillian barre no es nueva, y no es contagiosa, y que la puede causar cualquier infección bacteriana o viral, y pasa porque el sistema inmunológico ataca, pero confunde a las células del sistema nervioso periférico, porque las células de la enfermedad también atacan y se puede padecer con adormecimiento de manos y no se puede evitar, porque no se sabe quién lo va desarrollar, y que no se ha hecho una investigación para saber que lo está causando, pero se está evidenciando una gastroenteritis, y se recomendó el lavado de manos, y recomienda las diez reglas de oro, a las cuales da lectura. Y recomienda el uso de la mascarillas, para evitar esta enfermedad, porque desde que ella estudiaba existe esa enfermedad. El alcalde comunitario de paoj, solicita al señor alcalde el apoyo de publicidad sobre las 10 reglas de oro, para las comunidades del área rural donde no se cuenta con internet, y por eso pidió el apoyo sobre el tema de basura, porque todo va de la mano, y decirle al que maneja la página de la municipalidad que se enfoque en la concientización en el tema, y no solo se enfoque en publicar las mejores fotos. **NOVENO: Puntos Varios Literal P.** La presidenta de la red de mujeres, solicita que a las autoridades se les trate con mucho respeto, es cierto que se le conoce desde hace muchos años, y por favor solicita se les trate con respecto, y recomienda que si autorizan túmulos que tengan una medida, y le extraña que don Marcelo ya tiene muchos años de estar en el cocode, y una vecinas le solicitaron que lo tratara en la reunión porque son demasiados altos, y porque no los superviso, porque en sector Orellana ya se acumulo mucha arena, y en el caso de medio ambiente no esta en contra de los que hacen culto, que se les modere el volumen, porque esta en frente de la escuela y ella reside en sector Orellana, y es un tema que hay que ponerle asunto, y que su hija estudio sobre el medio ambiente, porque reside en el señor Pantaleón Rales, como si estuviera en frente de ella. La señora Angelica Ramos dice que no quiere culto a Dios, y porque no dice eso cuando están esos grandes grupos que hacen tanta buya. El señor Marcelo Cabrera, manifiesta que no seamos mediocres, y que de Dios reciba su bendición, porque en su comunidad su esposo fue vicepresidente, y que le pregunte que hizo, y agradece a la administración municipal y al señor Pantaleón Rales, por el apoyo al mantenimiento del alumbrado publico en su comunidad. Y pregunta si algunos de los presentes esta en la junta de futbol y solicita se le invite a una reunión, porque se quieren adueñar de los estadios, porque ya solo quieren el campo para ellos, por el campeonato municipal y el campeonato navideño, y debe ser para todo el pueblo, porque las necesidades de las comunidades las cubre la municipalidad y ellos tienen 4 vendedoras y les cobran 250 cada fin de semana cobran 1,000 y para que se utilizan, y sugiere que sea la municipalidad la que les cobre, porque ellos recomiendan que se autorice el ingreso al campo. El señor René Morales, solicitó el apoyo para la limpieza al final de la 6ª. avenida, y con el respeto que se merece salud no sabe si ya lo fueron a ver, y que se pueden reunir para unificar ideas, y apoyar con solicitudes, y sobre la planta de tratamiento del cojoma, vecinos les informaron que el agua no esta cayendo a la planta si no al camino, y si se hace una comisión, que esta dispuesto a acompañar, y solicita apoyar al alcalde para darle mantenimiento a las plantas de tratamiento de todo el municipio, porque están contaminadas, y que no venimos a discutir. La señora Lilian de León, por alusión sobre el caso de su



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 – 2116 / 7772 – 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



169

esposo, el no quiso continuar, porque no lo tomo en cuenta, porque no se quiso autonombrar, porque era la asamblea la que lo tenía que elegir, y que meses anteriores, hubiera hecho reuniones porque muchos de su cocode están en los estados unidos, y que su esposo y ella pueden andar en la calle con la frente en alto, porque han trabajado, porque no le han pedido dinero a ninguna constructora, y que su esposo le debe que lo diga que dinero hay para pagarlo. Y que el tubo del callejón donde vive lo puso su esposo, y que no sea así, porque al alcalde anterior lo hizo subir y después lo bajo. **NOVENO: Puntos Varios Literal Q.** El señor: Alberto Poz Tabelán, Alcalde comunitario de Cantón Ixpatz, agradece por la fumigación, y le pregunta cuando va empezar la limpieza del río, porque también proliferan zancudos, y le solicita el apoyo para cámaras en el puente cuache, por la problemática que se está dando, y que acá trae la solicitud. El prof. Eswin Arnaldo Macario de León, sindico primero, le hace ver a los alcaldes comunitarios que su compromiso primero es con la comunidad, y luego hacia la administración, y los llama a la cordura para que esto tenga un final feliz. **DECIMO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente reunión siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura a los presentes se ratifica, acepta y firma, por quienes intervinieron. Damos Fe.

César Augusto del Val Guerrero  
Coordinador

Pantaleón Rales Reynoso  
Concejal Primero

Eswin Arnaldo Macario de León  
Síndico Primero

Aldo Hiselím Hernández Ixcot  
Concejal Segundo

Juan Alberto Poz Tabelán  
Alcalde Comunitario Cantón Ixpatz



Manuel de Jesús de León Tabelán Alcalde  
Comunitario Cantón Pajosóm



José Luis Damián Cuxevá  
Alcalde Comunitario Cantón Parinox



René Eduardo Morales Reynoso  
Alcalde Comunitario Cantón Parinox



Rafael Alberto Gualip Marroquin  
Alcalde Comunitario Caserío Samalá I, Sector Norte



Edwin Romero Monterroso Ajtum  
Alcalde Comunitario Caserío Samalá II,  
**COCODE CASERÍO SAMALA II**  
San Sebastián, Retalhuleu

Marcelo Adán Cabrera Bamac  
Alcalde comunitario Caserío Pucá I



Irma Cleotilde Esquivel Hernández  
Alcaldesa Comunitaria Caserío Pucá II





# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastián



Municipio de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tel: 7772 - 2116 / 7772 - 2118  
www.municipalidaddesansebastian.gov.gt



170

## Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE

Manuel Morales Quiche  
Alcalde Comunitario Sector Solomán Aldea Xulá

Elisa Deyanira Martínez Alcaldesa  
Comunitaria Sector Andrade Aldea Xulá

Angela Melchora Remón  
Alcaldesa Comunitaria Sector Úrsula Aldea Xulá

Rolando Francisco Mejía García  
Alcalde Comunitario Caserío Mejía Pelicó Aldea Ocosito

Macario Velásquez Vicente  
Alcalde Comunitario Caserío Ambrosio y Los Vicente Aldea Ocosito

Alex Geovanni García Yelmo  
Alcalde Comunitario Caserío La Toma Aldea Ocosito

Rafael Cobos Ambrosio  
Alcalde Comunitario Caserío Cinco Aldea San Luis



Efraín Joy Ordoñez  
Alcalde Comunitario Caserío Recinos Aldea San Luis



Mario Noé Esquite Aguilar  
Caserío Camino Real Aldea San Luis



Lorenzo de Jesús Pérez  
Alcalde Comunitario Caserío Guadalupe, Aldea San Luis



Sergio Amos Sañez Hernández  
Alcalde Comunitario Caserío La Libertad Aldea San Luis



Sandy Williams Reyes Arias  
Alcalde Comunitario Caserío El Zapote Aldea San Luis



### REPRESENTANTES DE ENTIDADES PUBLICAS

Licda. Ana Lucia Esteban García  
Monitor Municipal SESAN

Lic. Mauro Alfredo Batres Herrera  
Coordinador Municipal CONALFA



Valeriano Chay Méndez  
Extensionista Municipal MAGA

Dra. Liza Orozco  
Coordinadora Distrito Salud del Centro de Salud

Lic. Milten Saul Herrarte Hernández  
Registrador Civil RENAP

### REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES



# Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) San Sebastian

Departamento de Retalhuleu, Guatemala, C.A.  
Av. Central Zona 1, Cantón Ixpatz  
Tels.: 7772 - 2116 / 7772 - 2118  
www.municipalidadesansebastian.gob.gt  
Actas Ordinarias y Extraordinarias de COMUDE



171

Lilia Gudelia de León  
Presidenta Red de Mujeres San Sebastián

Arnulfo Ranferi Gómez Morales  
Presidente COMUPRE

Yosbin Mérida  
Presidente Asoc. de Taxistas Aldea San Luis,

## OTRAS DEPENDENCIAS Y/O DIRECCIONES MUNICIPALES INVITADAS

Manuel Alejandro López  
Director Municipal de Planificación

Eneida Ivonne Pérez  
Directora Municipal de la Mujer



## REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE) INVITADOS

Dalia Carolina Cancinos Arreola  
Alcaldesa Comunitaria Sector Xelajú Aldea Xelajú  
San Sebastián, Retalhuleu



Sebastián Gonzales Mejía  
Alcalde Comunitario Caserío Samalá I Parte Sur



Zoila Edmira Vásquez Escobar de Martínez  
Secretaria COMUDE

